



309478

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

a favor de Don Juan DORCA ILLA, de nacionalidad española, residente en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle Cerominas, 11 por "PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS PARA EN-DEREZAR VARILLA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en máquinas, para enderezar varilla, especialmente aplicables a las máquinas de tipo conocido que para este fin son utilizadas en la industria de transformación de varillas de alambre redondo.

5.

Dichos perfeccionamientos dotan a la máquina de un mecanismo automático para corte de las varillas que va efectuando esta operación a medida que la varilla va saliendo del mecanismo enderezador, con lo cual ya no es necesaria la presencia de un obrero o varios que hagan esta

10.

3 094 78



operación con las consiguientes ventajas que esto supone. Además como se verá en el curso de la descripción, los presentes perfeccionamientos prevén en el mecanismo cortador un dispositivo en conexión con un tope determinativo de la longitud de las varillas, al cual obedecen los elementos de corte del mecanismo, de manera que solo actúan cuando la varilla procedente del enderezador tiene la longitud establecida.

5.

10.

15.

20.

Para ello, los presentes perfeccionamientos consisten en dotar a una máquina para enderezar varilla de un mecanismo cortador accionado de preferencia por el mismo motor que hace funcionar la máquina, el cual comprende dos ruedas tangentes giratorias alrededor de ejes comunes a dos piezas portadoras cada una de una cuchilla, en cuyo punto de tangencia coinciden las cuchillas al girar efectuándose el corte. Dichas cuchillas, de acuerdo con los perfeccionamientos, poseen un dispositivo de embrague consistente en un gatillo que solo se dispara permitiendo el corte adecuado cuando deja de actuar sobre él un tope determinativo de la longitud de varilla que se quiere obtener

25.

Para la mejor comprensión de lo expuesto se acompaña unos dibujos en los que, tan solo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, se representa un caso práctico de realización de una máquina para enderezar varillas a las que se ha aplicado los perfeccionamientos.

En dichos dibujos: La figura 1 representa una máquina enderezadora a la que se ha dotado de un mecanismo de corte; la figura 2 representa dicho mecanismo de corte

309478

- 3 -



aisladamente, y las figuras 3, 4 y 5 son detalles a mayor escala de dichas cuchillas, en las que se señala su especial disposición en el mecanismo.

- La máquina para enderezar varillas que se representa es del tipo que comprende una caja -1- que contiene el motor de accionamiento -2-, y sobre la que están montados los pares de rodillos -3- y -4-, el bloque de enderezamiento -5- y 31 par final de rodillos -6-. El bloque enderezador -5- consiste en el bastidor rectangular -7- en el que están ajustados los juegos de casquillos -8- provistos de orificios axiales -9- que por la especial disposición de aquellos determinan una trayectoria en zig-zag, estando dicho bastidor -7- montado giratorio en los cojinetes -10-. Su funcionamiento es muy sencillo. El giro de los rodillos -3- y -4-, hace avanzar la varilla, la cual entra en el bloque de enderezamiento -5- que al girar va corrigiendo la forma de esta en el interior de los casquillos -8- saliendo al fin enderezada entre los rodillos -6- accionados por la transmisión -10a-.
5. ta es del tipo que comprende una caja -1- que contiene el motor de accionamiento -2-, y sobre la que están montados los pares de rodillos -3- y -4-, el bloque de enderezamiento -5- y 31 par final de rodillos -6-. El bloque enderezador -5- consiste en el bastidor rectangular -7- en el que están
10. ajustados los juegos de casquillos -8- provistos de orificios axiales -9- que por la especial disposición de aquellos determinan una trayectoria en zig-zag, estando dicho bastidor -7- montado giratorio en los cojinetes -10-. Su funcionamiento es muy sencillo. El giro de los rodillos -3- y -4-,
15. hace avanzar la varilla, la cual entra en el bloque de enderezamiento -5- que al girar va corrigiendo la forma de esta en el interior de los casquillos -8- saliendo al fin enderezada entre los rodillos -6- accionados por la transmisión -10a-.
20. El mecanismo cortador -11- dispuesto a la salida de la varilla, comprende las ruedas tangentes -12- giratorias alrededor de los ejes -13-, los cuales son asimismo comunes a unas piezas giratorias portacuchillas -14- en las que van fijadas las cuchillas -15-, de superficie ligeramente acanalada, por introducción en su alojamiento -16- que poseen las piezas -14- y ajuste regulable mediante los tornillos -17-. El movimiento de la transmisión -18- es continuo, pero no el de las ruedas -12- y de las cuchillas -15-
- 25.

3 094 78

-8 FEB.



- que obedece a un dispositivo -19- de embrague controlado pues, como es fácil de comprender, éstas solo deben actuar a longitudes establecidas de varilla. Dicho dispositivo -19- consiste en un gatillo -20- poseedor de una canal superior
5. -21- en la que juega un pequeño dentado complementario que posee la pieza -14- portacuchilla junto al eje -13- cuyo gatillo -20- es mantenido en posición por el tope -23- el cual es de accionamiento manual mediante la palanca -24- o bien automático por comunicar directamente con la guía conductora de la varilla al salir esta del mecanismo cortador.
10. Tanto en un caso como en el otro, cuando interesa que se efectúe el corte, el accionamiento de la palanca -24- desplaza el tope -23- el cual dispara el gatillo -20- que se engancha con las piezas -14-. Dichas piezas giran, las cuchillas -15- efectúan el corte en el punto de tangencia de los rodillos -12- y se vuelve a la posición inicial por nuevo deslizamiento del dentado -22- en el gatillo -20- retenido por el tope -23-. Este mecanismo ya es sobradamente conocido por lo que no es necesario detallarlo más.
- 15.
20. Serán independientes del objeto de la presente invención, los detalles y características constructivas así como las formas y dimensiones de los mismos tanto absolutas como relativas, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

3 094 78



N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

5. 1. Perfeccionamientos en máquinas para enderezar varilla, caracterizados esencialmente por dotar a ésta de un mecanismo cortador de varilla consistente en dos ruedas tangentes giratorias alrededor de ejes comunes a dos piezas portadoras cada una de una cuchilla, en cuyo punto de tangencia coinciden éstas al girar efectuándose el corte.
10. 2. Perfeccionamientos en máquinas para enderezar varilla, según la reivindicación 1, caracterizados esencialmente porque las cuchillas poseen un dispositivo de embrague consistente en un gatillo que sólo se dispara permitiendo el corte cuando deja de actuar sobre él un tope determinativo de la longitud de varilla que se quiere obtener.
15. 3. Perfeccionamientos en máquinas para enderezar varilla.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

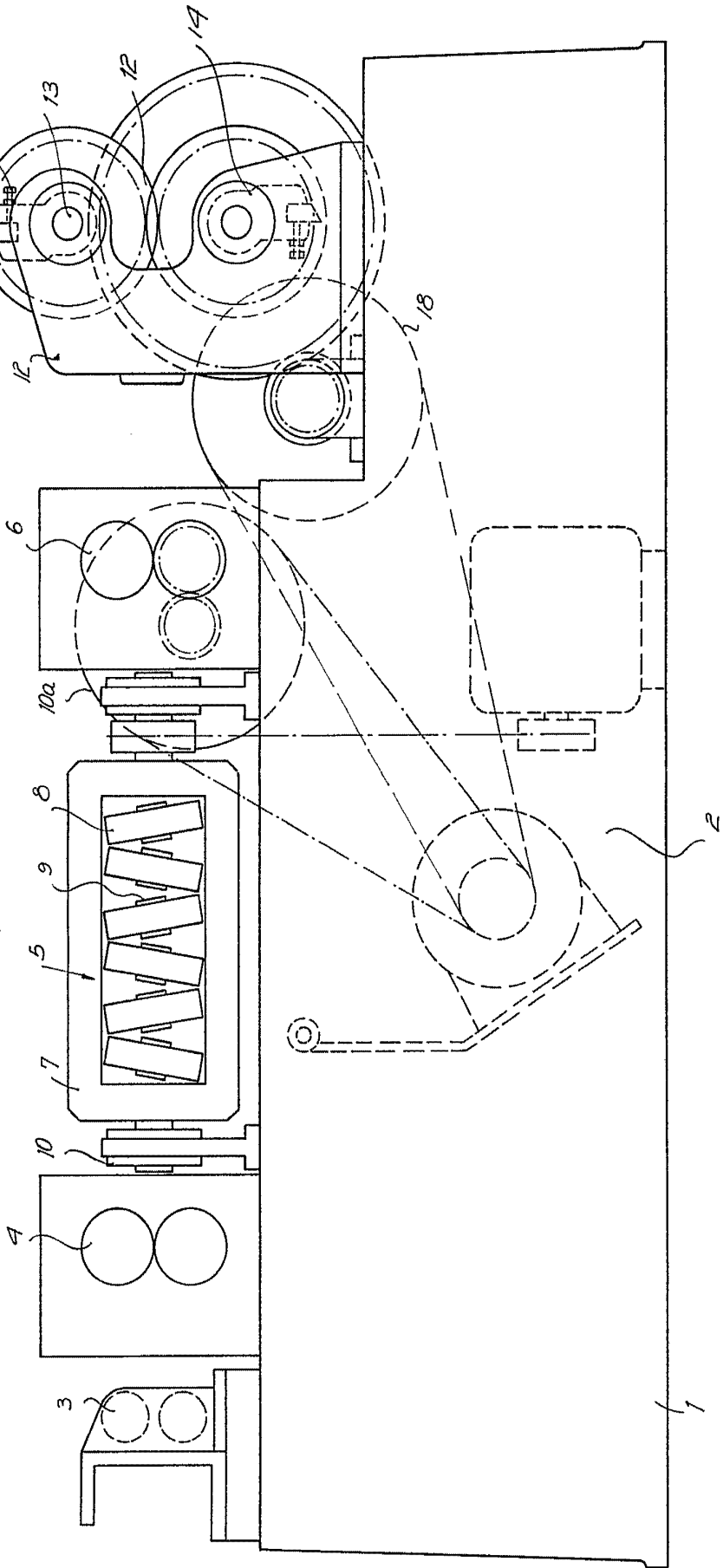
Barcelona, 8 de febrero de 1.965

Juan DURCA ILLA
p.a.

308478



Fig. 1

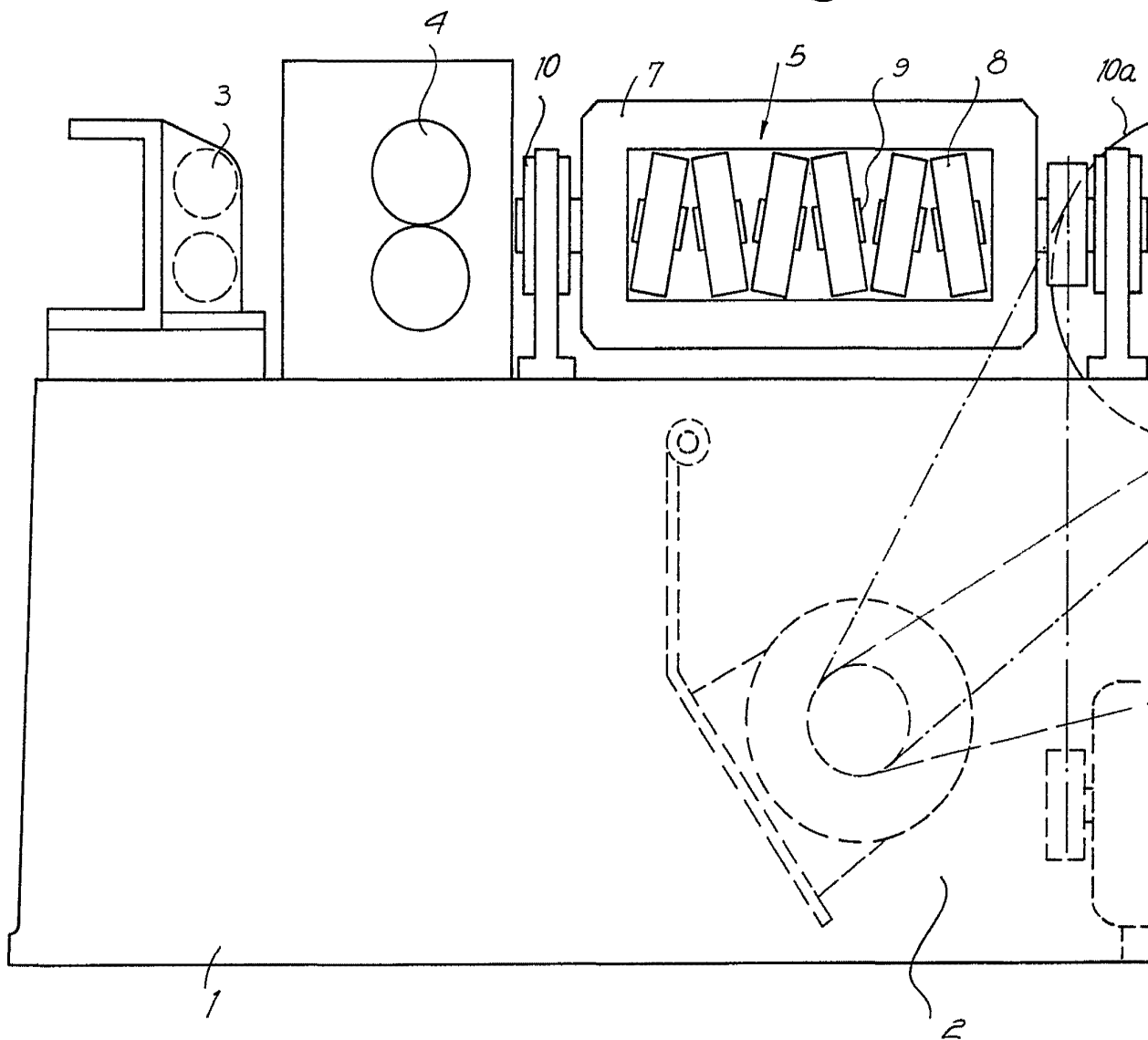


Barcelona,
Juan Dorca ILLA
p.a.

D. JUAN BORCA ILLA

373478

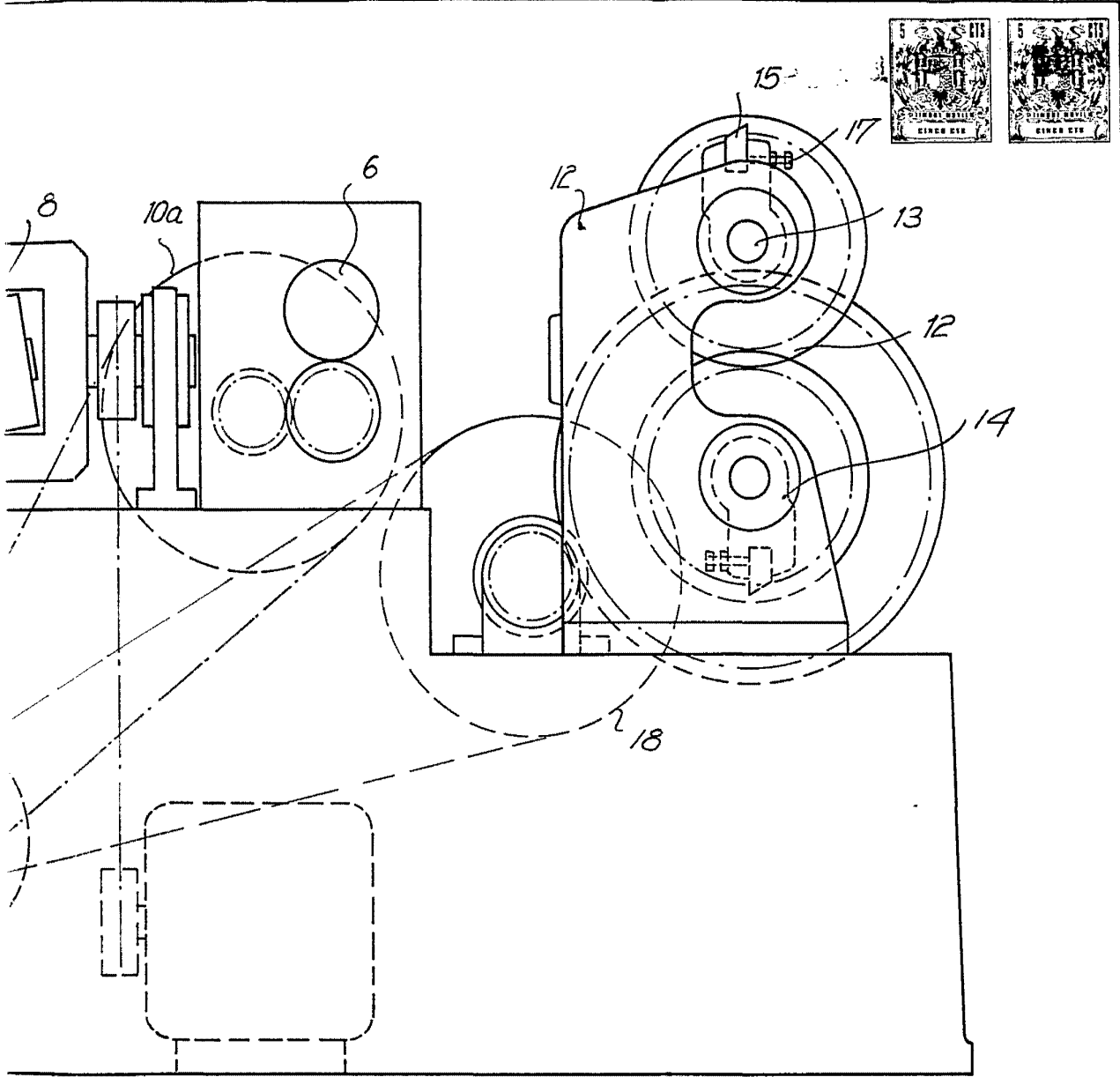
Fig. 1



140012

369478

Tres hojas
hoja n°1



2

1935

Barcelona,
Juan Dorca Illa
p.a.

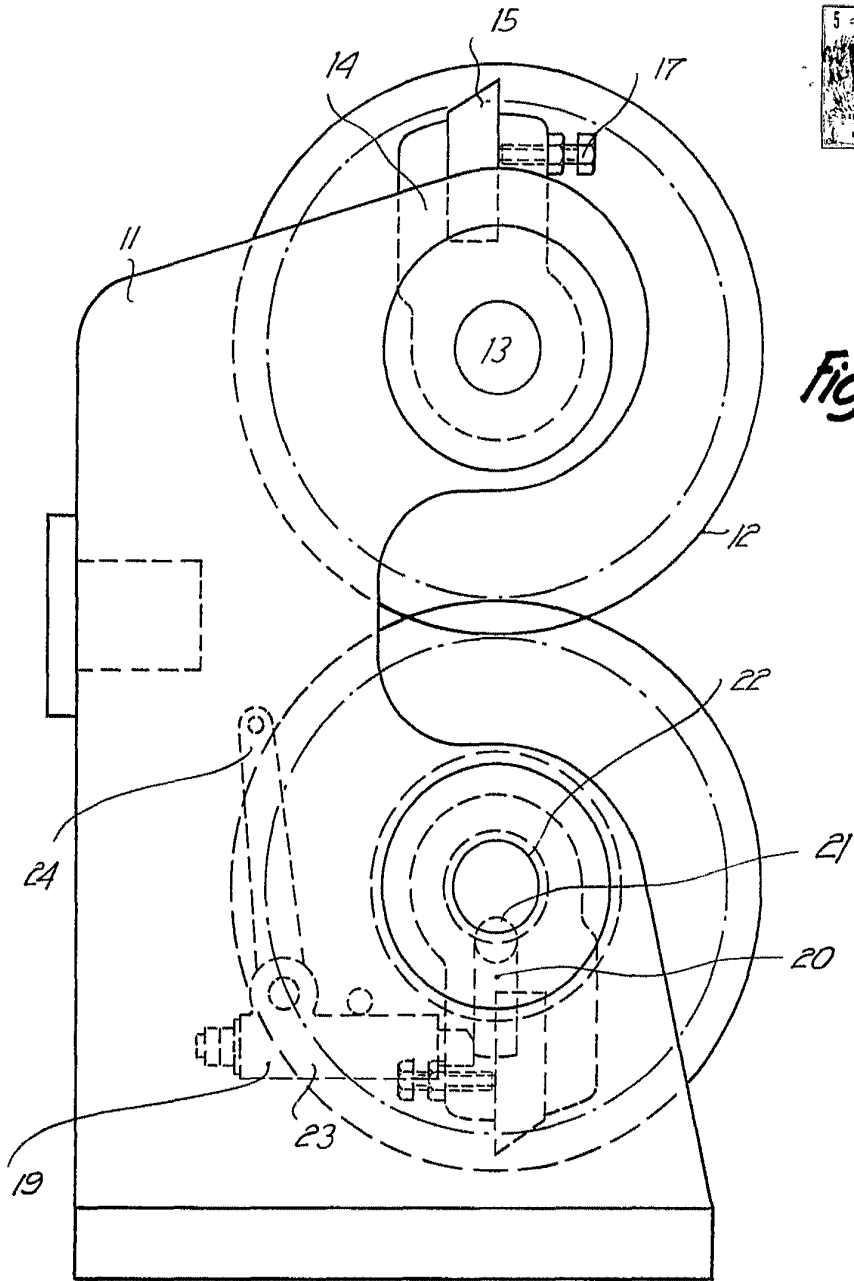


Fig. 2

12005

Barcelona,
Juan Dorca Illa
p.a.



Fig. 3

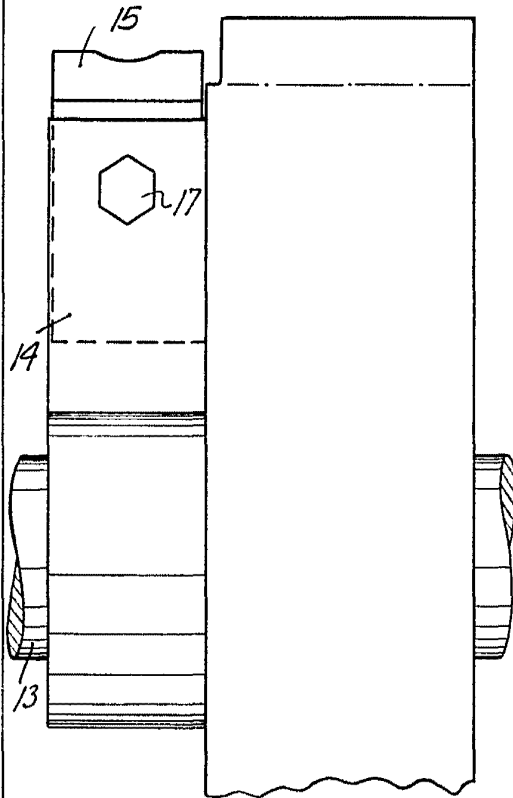


Fig. 4

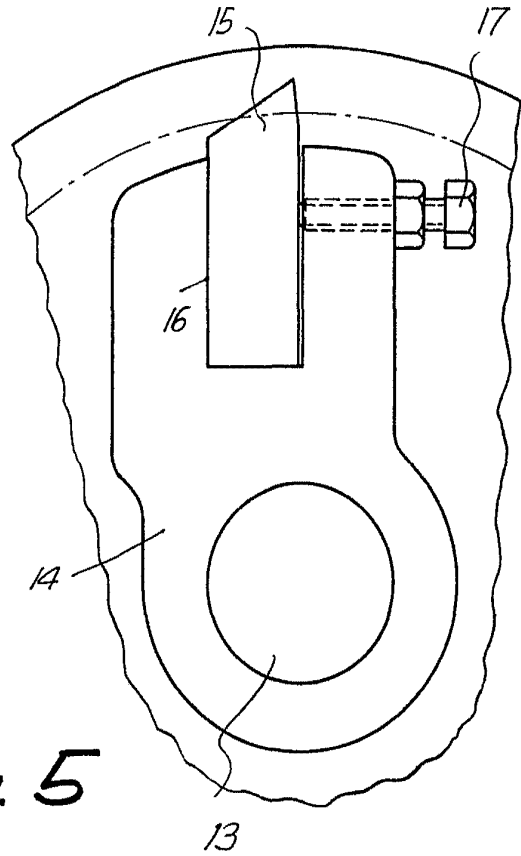
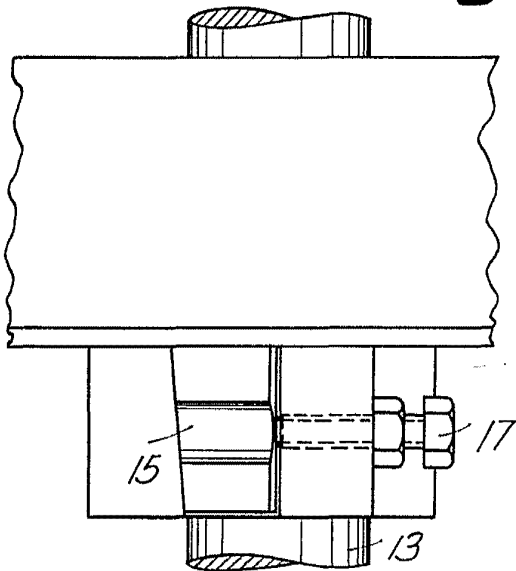


Fig. 5



Barcelona,
Juan Dorca Illa
p.a.

12005